



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados las X Jornadas Nacionales y 1º Internacionales, *"Universidad y Discapacidad"*, a llevarse a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, los días 16 y 17 de mayo de 2019, bajo el Lema *"Evaluando Políticas Universitarias: de las intenciones a las acciones inclusivas"*.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A lo largo de los años las personas con discapacidad han sido objeto de miradas, de construcciones sociales y culturales, de posicionamientos teóricos, políticos e ideológicos que constituyan el lugar de la exclusión social y educativa, bajo el paradigma normalizador. En este terreno se naturalizaban los principales obstáculos en la participación e interacción plena de las personas con discapacidad en la sociedad, y la traducción directa de este planteo fue el ámbito universitario, donde la selección elitista de la sociedad se concebía en los más aptos.

Las miradas superadoras y actuales se plantean en el debate, sanción y reglamentación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a diez años de este hecho se propone evaluar, revisar y valorar los avances, los procesos y las miradas hoy sostenidas en la desnaturalización social de la discapacidad, resignificando a la persona y sus derechos.

Uno de los aspectos que se invita a repensar, es la inclusión como un enfoque político, ideológico, filosófico, educativo y cultural que implica a todos y todas sin discriminación y con la posibilidad de eliminar barreras, favoreciendo la participación, comunicación e interacción de todas las personas, contribuyendo en una sociedad más justa y equitativa. Plantear el enfoque como aquella mirada de la realidad, conteniendo a todos y todas desde la diversidad inherente al ser humano, considerando enriquecedora la diferencia y la singularidad de cada persona a la sociedad.

Este encuentro se diseña desde el terreno normativo, el análisis de los discursos educativos, las perspectivas teóricas y sobre el sentido y las



H. Cámara de Diputados de la Nación

concepciones que poseen los actores que definen prácticas y políticas inclusivas, como procesos de direcciones y respuestas a la diversidad humana.

Las propuestas de valoración y evaluación de los alcances de la educación inclusiva, serán escenario en las X Jornadas Nacionales y I Internacionales de “Universidad y Discapacidad”, en mayo del 2019, en la Provincia de Jujuy.

Señor Presidente

Resulta interesante analizar el camino recorrido a lo largo de 16 años de las presentes Jornadas, donde se concretaron acciones académicas de análisis, debates, reconocimientos, estudios y aprendizajes sobre algunos de los sectores menos favorecidos en la sociedad y en el uso de sus derechos: las personas con discapacidad. Sin embargo, este derrotero fue delineando nuevas políticas institucionales y renovadas prácticas, con el objeto de promover una mayor inclusión y las Universidades Nacionales, no fueron ajenas a esos retos.

En el camino recorrido de las Jornadas “Universidad y Discapacidad”, seguramente hubo muchos aciertos y también deslices, pero lo que sí se puede aseverar, es sobre su permanencia y los avances logrados a través del tiempo. En esta oportunidad, la Universidad Nacional de Jujuy, se suma a la historicidad de las mismas, que como cada una de las desplegadas hasta ahora, en el 2019 promocionará un lugar de encuentro para seguir contribuyendo a la accesibilidad universal de la Educación Superior. El camino transitado es este:

- 2002: 1º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad- Lema: “¿Qué le piden las instituciones de y para personas con discapacidad a la universidad?” – Universidad Nacional de La Plata.
- 2003: 2º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad - Lema: “La diferencia, un lugar para reconocernos”- Universidad Nacional del Comahue.



H. Cámara de Diputados de la Nación

- 2004: 3º Jornadas Nacionales de Universidad - Lema: “La construcción social de la normalidad. Debates y perspectivas”- Universidad Nacional de Entre Ríos.
- 2006: 4º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad - Lema: “Reconocer la diferencia para proteger la igualdad” - Universidad Nacional de Buenos Aires.
- 2008: 5º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad – Lema: “...De la exclusión a la inclusión social, un desafío del Sistema Universitario Nacional” – Universidad Nacional de Tucumán.
- 2010: 6º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad – Lema: “Sujetos, procesos y contextos”- Universidad Nacional de Cuyo.
- 2012: 7º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad – Lema: “Universidad y Sociedad: ¿Qué estamos haciendo frente a las problemáticas de la discapacidad?” Universidad Nacional Río Cuarto.
- 2014: 8º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad - Lema: “Avances y barreras en la construcción de una Universidad accesible” - Universidad Nacional de General Sarmiento.
- 2016: 9º Jornadas Nacionales de Universidad y Discapacidad - Lema: “Educar para incluir: el compromiso social de la Universidad Pública” - Universidad Nacional del Nordeste.

En esta oportunidad, el UNJu.Pro.Dis.(Programa Universidad y Discapacidad de la U.N.Ju.), la Secretaría de Extensión Universitaria y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (UNJu), organiza las X JORNADAS NACIONALES y I INTERNACIONALES “UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD”. Las Jornadas se desarrollarán bajo el lema: «EVALUANDO POLITICAS UNIVERSITARIAS: DE LAS “INTENCIIONES” A LAS “ACCIONES” INCLUSIVAS» y tendrán lugar en el establecimiento de la Escuela de Minas “Dr.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Horacio Carrillo", sito en Calle Mario Italo Palanca N° 47, San Salvador de Jujuy, Prov. de Jujuy.

Como Objetivos Generales se establecieron los siguientes:

- Promover procesos colaborativos de análisis y reflexión crítica, sobre las políticas y proyectos universitarios, destinados a garantizar los derechos de las Personas con Discapacidad.
- Debatir y aportar a la construcción colectiva de políticas para la educación inclusiva, que comprometa a la comunidad universitaria a nivel de formación de grado y posgrado, extensión e investigación.

Como Objetivos Específicos se establecieron los siguientes:

- Relevar políticas de articulación entre la educación secundaria y la educación superior de las distintas jurisdicciones y la universidad, tendientes a mejorar el ingreso, permanencia y la participación de las Personas con Discapacidad en el espacio universitario.
- Realizar una aproximación del estado de situación de las UUNN, en relación a la educación inclusiva en general y de las personas con discapacidad en particular.
- Compartir experiencias, prácticas acreditables e intervenciones innovadoras relacionadas con políticas de inclusión, dentro y fuera del sistema universitario.

Los Ejes temáticos para estas jornadas son:

Eje N° 1. A 10 años de la Convención sobre los Derechos de las PCD: el derecho a la educación superior, transversalidad, universalidad e interrelación con los Derechos Humanos.

Eje N° 2. Políticas y prácticas universitarias para la accesibilidad física, comunicacional y académica. De las definiciones nacionales a las políticas, proyectos y acciones en las universidades



H. Cámara de Diputados de la Nación

Eje N° 3. Directrices que regulan los aspectos educativos y administrativos en los sistemas de ingreso, permanencia, avance y graduación. Articulación educación secundaria-educación superior, jurisdicciones-universidad. Servicios de apoyos a las PCD. Rol docente y No docente.

Eje N° 4. Actividades de Bienestar Universitario: salud, deportes, expresiones artísticas y recreación como estrategias de inclusión en las universidades públicas.

Eje N° 5. Políticas y prácticas de Extensión Universitaria: formación de recursos humanos para la inclusión. Responsabilidad social de la universidad. Articulación universidad, sociedad, ONGs y discapacidad.

Eje N° 6. Políticas de investigación: proyectos, líneas prioritarias, investigación básica y aplicada, investigación - discapacidad, e investigación, discapacidad e inclusión.

Eje N° 7. La formación inicial, primaria y secundaria de las PCD y las posibilidades de articulación para promover inclusión en la Educación Superior.

Las Jornadas contarán con un Comité Organizador y un Comité Académico. Asimismo, se dispondrá de una comisión de trabajo permanente, que hará operativas las directrices y las decisiones de ambos comités.

La participación en el evento se dará a través de las siguientes modalidades:

1. Conferencias.
2. Mesas paneles, conversatorios y talleres.
3. Ponencias.
4. Presentación de libros.
5. Actividades simultáneas en las sedes o extensiones de la UNJu en el interior de la Provincia de Jujuy.
6. Actividades artísticas, deportivas y recreativas en el marco de las Jornadas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.